

## HOMBRE ELECTROCUTADO AL MEDIO DIA MINISTRO QUIROS AUGURA TRIUNFO U. NACIONAL

*En favor del turismo*

Bordeaux 23.—Los precios súbitos de los hoteles están determinando la baja del comercio turista y una comisión está estudiando los medios de conseguir que los propietarios de hoteles y lugares de distracción se pongan de acuerdo para fijar una tarifa razonable, que puede halagar el tráfico del turista, desviado desde hace algún tiempo hacia otras partes.

*Críticas a Irigoyen*

Buenos Aires, 23.—La prensa en general, aun los diarios que eran neutrales se quejan abiertamente de los procedimientos arbitrarios del presidente Irigoyen enviando intervenciones a provincias, cuando el desarrollo de los sucesos locales no responde a sus planes políticos. La muerte del ex-gobernador Washington Lencinas que en otro tiempo gobernó a la provincia de Mendoza en una forma cruel, que ha hecho historia

en el país, conmovió a la nación por la manera como se llevó a cabo el atentado.

*La política internacional de los Balcanes*

Viena, 23.—Las relaciones internacionales en los países de la antigua federación danubiana están atravesando un período crítico, debido a las numerosas alianzas que han formado desde que se libertaron de

la hegemonía de Austria, que dominaba esta zona, imponiéndoles su política y su comercio.

La Petit Entente es satélite de Francia, que está gobernada de acuerdo con las orientaciones de la política del Quay d'Orsay en el Oriente, mientras que Hungría muestra una marcada tendencia a inclinarse del lado de Italia, con el objeto de hacer prosperar sus reclamos de reivindicación que tiene pendientes contra Rumanía.

*Pesimismo acerca de la conferencia*

Washington, 23.—La gente empieza a ser pesimista acerca de los resultados de la conferencia de leaders industriales que se celebró esta semana en la Casa Blanca, y las noticias telefónicas que vienen de New York, anunciando que el mercado de valores está experimentando bajas sensibles, mues-

tra que el público no confía en los resultados de la conferencia.

*Asalto en New York*

New York, 23.—Tres hombres enmascarados asaltaron anoche un restaurante en la parte baja de la ciudad, llevándose un botín de ciento cincuenta y seis dólares y dejando histórica a una mujer, que hubo de llevar al Bellevue Hospital.

*Críticas a Mac Donald*

Liverpool, 23.—Los conservadores de esta ciudad en un meeting que celebrarán próximamente protestarán contra la actitud asumida por Ramsay Mac Donald en la conducción de las relaciones exteriores del imperio que las ha comprometido haciendo concesiones a los americanos en la igualdad marítima y consintiendo en la reanudación de las relaciones con un gobierno comunista.

Las críticas a la administración son abiertas, pero sin embargo las elecciones municipales fueron favorables al gobierno en la mayoría del reino.

*Optimismo del médico de Clemenceau*

París, 23.—La enfermedad de Clemenceau se complica a cada instante y pocos creen en su mejoría, a pesar de que su médico es optimista y considera que el organismo vigoroso del viejo estadista le permitirá como en otras ocasiones salir adelante de la prueba del momento.

## HOMBRE ELECTROCUTADO A MEDIO DIA A las 12 y 30 minutos. Dagoberto Pérez, trabajador en la construcción del Hotel Costa Rica

La electricidad está cobrando nuevas víctimas y a la numerosa lista de accidentes debemos anotar el ocurrido de esta tarde a las 12 y 30 minutos en la Avenida

Central es la víctima

Central, en que pereció electrocutado un obrero que estaba trabajando en las obras de construcción que se están llevando a cabo en el Hotel Costa Rica, propiedad de la United Fruit Company y del señor Jiménez Ortiz.

*Dagoberto Pérez*

Esta vez la víctima es un mozo joven de 24 años, soltero, de oficio armador, que estaba empleado en las construcciones. Estaba efectuando el montaje de una de las piezas de la estructura en la parte que miran a la Avenida Central, dió un paso en falso, se cayó y en el apuro del momento se agarró de un alambre primario para evitar las consecuencias de la caída.

*Electrocutado*

Naturalmente en el instante de la caída no pensó el infortunado joven que el objeto que le servía para demorar su caída al suelo le ocasionaría la muerte instantáneamente. Era un alambre primario que en unos segundos liquidó la existencia de Pérez.

*Daños y perjuicios*

La muerte del joven Pérez

pone a prueba el sistema de seguro que la compañía constructora habrá tomado a favor de los hombres que trabajan en la empresa.

*Particulares acerca del hombre electrocutado esta tarde*

Dagoberto Pérez, 23 años, casado, costarricense, residente en el Barrio Luján. El accidente ocurrió a las 12½ del día. Oficio armador. Jefe inmediato: Max Diermissen.

Trabajaba en el frente del Gran Hotel Costa Rica, en la Avenida Central, y en el instante de darle vuelta a una varilla de hierro tocó el alambre eléctrico.

Ganaba un salario de 0.50 centavos hora o sean \$ 4.00 por día.

*Testigos presenciales:*

Henry C. Katz, Max Diermissen. El patrón era, V. S. Lorenz. Inmediatamente se notificó al doctor Marchena y doctor Paulino Jiménez.

El joven estaba asegurado y se avisó al banco del accidente.

La ambulancia lo llevó al hospital de San Juan de Dios, acompañándolo el doctor Jiménez y el jefe ingeniero que supervigila

Nos trabajos Mr. V. S. Lorenz.

En el hospital se le aplicó una máquina para darle respiración artificial por espacio de 27 minutos, sin resultados.

## Los chinos muriendo en masa

El hambre había sido hasta el momento la forma más expedita de liquidar a los chinos en masa, única manera de contener los excesos de la fecundidad animal de un pueblo que se ha multiplicado por millares, pero los rusos están tomando parte en las masacres actuales y están des-

pachando a los pobres chinos por centenares por medio de los ataques de los aeroplanos.

Mil perecieron en un ataque, y si los ataques siguen en este orden, pronto los rusos habrán realizado una obra grande al descongestionar a las poblaciones chinas del exceso de gente que padecen.

## El gobierno de Nicaragua se opone al retiro de los marinos americanos

Los cables informan que el departamento de estado americano ha dispuesto cambiar de rumbo en su política centroamericana, y han ordenado el retiro de los marinos que hacen la vigilancia policial en Nicaragua.

Pero el retiro de los marinos encuentra la fuerte oposición del presidente Moncada, quien teme perder su trono en el instante mismo que las tropas extranjeras evacúen el país.

## Timo de un español - Fuga de chicos

En la oficina de Investigación se tramita la denuncia hecha por el campesino Juan Cartín contra un súbido español de apellido Cuesta, quin intentó timarlo por medio del timo llamado del paquetazo en que

se finge el hallazgo de un paquete conteniendo dinero.

Fueron detenidos en Puntarenas los chicos Víctor Manuel Luna y Fernando Fernando Montero, quienes se habían fugado del hogar de sus padres

## La cámara de cafetaleros tratará de la misión del señor Teodoro Mangel

La cámara de cafetaleros celebrará una sesión especial para conocer el informe que rindan los señores don Teodoro Mangel y don Juan Ernest acerca de la misión que se les confió en la conferencia de tostadores de café de New Orleans, y para tomar determinaciones en relación con lo que debe hacerse en vista de ese informe hacerse en

vista de ese para hacer la propaganda que convenga al café de Costa Rica.

A propósito, nos dijo el señor Mangel que la propaganda que se hizo en New Orleans a nuestro grano de oro nunca se había hecho ni por su forma ni por su intensidad y que deben esperarse valiosos frutos de ella.

## Se queja el director del colegio San Luis Gonzaga

De buena fuente se nos informa que el director del colegio San Luis Gonzaga de Cartago se queja, o se muestra insatisfecho de la falta de preparación de los alumnos que le llegan de las escuelas primarias, lo que le ocasiona intenso trabajo. Este es uno de los motivos que tiene induda-

blemente el secretario de educación pública, licenciado Cortés, para imponer una mayor seriedad en las pruebas finales, pues sabemos también que al respecto se han dictado ya órdenes terminantes que se ejecutan en los exámenes que están en desarrollo.

## La Legación de Guatemala

Cumple con el penoso deber de participar a usted el sentido fallecimiento de S. S. don Rafael Ubico h. secretario de la legación, ocurrido ayer a las doce horas, y le ruega asistir a los oficios religiosos que, por su eterno descanso tendrán lugar mañana a las 7 y 30 a. m. en la

iglesia de La Merced y a la conducción del cadáver a la estación del ferrocarril al Pacífico.

San José, 23 de noviembre de 1929.

NOTAS.—No se reparten esquelas. El duelo se despedirá en la estación del Pacífico.

## La crisis americana conjurada

Una quinta conferencia entre el presidente Hoover y los leaders industriales tuvo lugar en Washington, y se espera que se contendrá la crisis que estalló hace algunas semanas en New York.

Grandes construcciones

se emprenderán para no dar lugar a la desocupación y Ford ha anunciado que aumentará los jornales en sus fábricas, es posible que estas medidas conjuren la crisis americana, que tan oportunamente está combatiendo el presidente Hoover.

# El gobierno es fuerte, dice el Sr. de Seguridad Pública, Gral. Quiros, y sabrá repeler todo atentado contra el orden público. El peso de las responsabilidades se hará recaer sobre las cabezas y no sobre las colas. Comentando las declaraciones del Lic. Jiménez Ortiz.

Tocada de diáfanos galas la mañana placentera llama ya a la lucha periodística de esta nueva jornada del 22 de noviembre.

Hay en nuestra mente una porción de motivos interesantes para forjar artículos de público interés, pero surge con mayor relieve en la memoria el recuerdo de una plática sostenida ayer tarde con el señor Secretario de Seguridad Pública, General don Arturo Quirós Carranza.

Sabemos que desde el punto del diarismo el lanzamiento en la palestra de la prensa de algunos conceptos del señor Quirós proporcionaría un seguro éxito a EL SOL, y nos detiene no obstante el temor, quizá no del todo injustificado, de las consecuencias de la infidencia.

Pero la euforia matutina hace que se levanten en nuestro espíritu las reservas combativas, y después de las tímidas vacilaciones desechadas, triunfa en el ánimo del periodista la primera de sus virtudes: la indiscreción.

Ahora lectores, ponga atención.

Cruzaba el cielo un avión que a gran altura parecía jugar al escondite con las vaporosas señoritas nubes, cuando decidimos ir a la Secretaría de Seguridad Pública a preguntar, natural curiosidad de informadores, para dónde iba, de donde venía, qué andaba haciendo y qué era el desconocido pájaro que hacía zumbir sus alas sobre la cabeza de los josefinos.

—El señor ministro?

—Sí, pase adelante, ya recibirá.

Poco después teníamos el gusto de estar frente al Sr. Quirós, quien nos hizo recordar con su exquisita fineza aquella leyenda de que Marte nació del contacto de una flor, porque efectivamente este culto caballero confirma con sus modales su prosapia de militares que tienen páginas gloriosas en la Historia del país.

El señor Quirós contesta nuestra pregunta:

—No sé de donde viene ese aeroplano. Probablemente es de la Panamerican.

—El aviador Bolaños, cuándo efectuará su primer vuelo?

—He oído decir que el Comité de Aviación Nacional tiene noticias de que ya viene de México la hélice. Me parece que es lo único que falta.

Hubo un intervalo. No hallábamos qué tema abordar que explicara la prolongación de la visita. Forzábamos la imaginación buscando en sus pliegues una chispa salvadora, y por fin nos alumbró Mnemosina: —Es de actualidad, nos dijimos, la contestación del Lic. Don Carlos María Jiménez Ortiz al Mensaje del Señor Presidente de la República.

Y sin pérdida de tiempo:

—Leyó Ud., Señor Ministro, los comentarios que ha hecho el Lic. Jiménez Ortiz sobre las declaraciones últimamente publicadas del Señor Presidente?

—Si leí un artículo....

Y entonces, sin ser psicólogos, por práctica en este delicado, a veces cómico, a veces trágico, ejercicio de

reportear, comprendimos que había tocado la sonda periodística la veta del día.

—Podríamos saber la impresión que le causó ese artículo?

—No me parece de interés: Carlos María habla y habla y habla, y no observa que repite hasta cansar las mismas cosas. Pero el país sí observa, y el país será buen juez. Las referencias que hace a Don Ricardo Jiménez, por ejemplo, ¿no son las mismas que está haciendo este Señor desde que supo la triste e inolvidable noticia de su derrota en los comicios electorales? Que "Don Ricardo tendrá ante la historia el rubor de su auto-voto, y que llegó a la Presidencia con el forcejeo de un quorum flojo," son expresiones que por mucho que se pretendía acuñar en una prosa más o menos atildada, ya no surten el efecto que él persigue porque pertenecen a un estilo de clisé muy añejo.

Pero todavía es más ridículo aquello de los escrutinios de Alajuela y de Heredia", a los cuales se vio arrastrado, incurrir en pecado de grave fetichismo"... Ese remordimiento se lo habría tomado en cuen-

ta el buen Dios si lo hubiese confesado antes de caer en el infierno del fracaso; pero lo que es ahora ya se condenó... Otra de las ideas fijas de don Carlos María es eso de los aguinaldos de los militares, que no acusó tampoco cuando los hizo su ex-Idolo, antes de las elecciones... Es otro pecado que no le perdonará Dios a pesar de los golpes de pecho... Ya los militares han tomado nota de la buena voluntad que les tiene don Carlos María para darle sus votos en cuanto él los solicite. Es justo que le premien sus continuos cuidados por su bienestar. Pero ¿esto de los aguinaldos es un asunto de tanta importancia como para que le dedique sus desvelos con tanta asiduidad un estadista de las altas dotes del señor Jiménez Ortiz? Pues entonces le daré ocasión para que siga empeñado en su tarea, porque yo no me arrepiento de haberles dado ni dejaré de darles aguinaldos a los militares.

A algo verdaderamente importante sí se refiere el señor Jiménez Ortiz y es al negocio de carreteras, pero en esto, como en otras cosas de interés, si quiere hacer valer sus prestigios como

Jefe de Oposición—y dicho sea sinceramente, nadie niega las ventajas de una sana oposición—debería asesorarse de técnicos para que así diera al gobierno buen consejo, porque aunque el señor Jiménez Ortiz tiene inteligencia y gran preparación, no es posible que él abarque como Jano—el de las dos caras—todos los conocimientos humanos. A menos que esté tocado de divino soplo, lo que aún no ha sido conocido en esta humilde democracia en que ya los Dioses pasaron de moda.

En cuanto a la competencia y honorabilidad del gabinete y de su personal, nadie puede arrojar sombras por prurito de enjodar, yo no tomo para mí sino la parte que me corresponde como hombre honrado, y en este concepto puedo decir que espero lleno de absoluta calma que se abran los libros y documentos que se quieran; y me atengo al veredicto de los Jueces... aunque sean de oficio....

Los mordizcos dados a lo que el señor Jiménez Ortiz llama el champaña oficial, no sorprenden: conocida es su aversión por todo lo que significa el cumplimiento de los deberes que impone la

tradicional hospitalidad costarricense y la cortesía internacional, y sabedores somos todos los conciudadanos del ilustre Jefe de la Oposición que si él, como es de esperarse, llega al Poder, entonces no se brindará con el aborrecido champaña y se cancelarán todas las relaciones diplomáticas... como en el Paraguay del Dr. Francia.

También hace frases el señor Jiménez Ortiz acerca de la popularidad del Gobierno. Yo le digo: Espere unos días, ya están cerca las elecciones, entonces podremos decir si el pueblo costarricense sabe elegir, y si el Partido Unión Nacional no cuenta, como yo lo creo, con la gran mayoría de los sufragantes. Particularmente llama la atención un comentario que hace el señor Jiménez Ortiz al leal acatamiento del señor Presidente a las leyes y a las libertades públicas. Las palabras del señor Presidente referentes a eso, que no son vanas promesas sino realidad vivida, son las que más han conmovido a quienes con sereno juicio analizan la situación política y general del país, y han conmovido porque se conoce y se siente la completa sinceridad y más grande honradez y convicciones republicanas que alientan en el espíritu del señor Presidente. Sin embargo, el señor Jiménez Ortiz que parece empecinado en sembrar vientos para recoger después quién sabe qué opimas cosechas que se finge en su imaginación febril, dice con un dejo sombrío como de trágico augur... "los costarricenses no le aceptamos esas mercedes: hace rato tenemos conquistadas nuestras libertades. Por menos, unas maestras hicieron el 13 de junio... Eso es subversivo, y entendido en su letra y en su espíritu, concediendo que no es, como algunos me han dicho tal vez con razón, simples alardes de hueca altanería, merece una lacónica respuesta: el Gobierno

Pasa a la Página 6

## HOTEL IDEAL

Próximamente se trasladará a su nuevo local situado 50 varas al Oeste de La Madrileña

Ofrece al público exquisitas comidas y cuartos higiénicos, bien ventilados. Este Hotel es atendido personalmente por su propietario quien garantiza al público servicio esmerado y todo género de comodidad

No olvide el nombre HOTEL IDEAL de Luis Arley

## La Campaña Iniciada por El Sol

hace cuatro semanas para que se prohíba la adulteración del café tiene la aprobación del Gobernador de la provincia, doctor Solón Núñez y otras personalidades. Apóyela enviando a este diario su opinión para publicarla. Estamos defendiendo una causa de interés público.

# El Gobierno Americano acepta, reconsiderar el Tratado de 1926 sobre el Canal de Panamá. Importantísimas notas publicadas en "La Estrella de Panamá"

**Nota del ministro de Estados Unidos insistiendo en los puntos de vista americanos sobre el Canal**

LEGACIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Panamá, 25, julio de 1929  
Nº 994.

Excelencia:

Tengo el honor de acusar recibo de la nota de vuestra excelencia, del 16 de mayo, 1929, relativa a la venta efectuada por el comisario de Cristóbal de varios artículos a tres oficiales del barco inglés Tritonia.

En respuesta, tengo instrucciones de mi gobierno para decir que la posición de mi gobierno en el punto que usted promueve referente al artículo XIII del tratado de 1903, fué clara y definitivamente expresado en la nota del señor Hay al señor Obaldía, del 24 de octubre, 1904. En lo que concierne a la autoridad de los Estados Unidos en la Zona del Canal, señor Hughes, envió una nota al ministro de Panamá en Washington, del 15 de octubre, 1923, en la cual él manifestó que en vista de las estipulaciones del tratado, arriba mencionado, [estipulaciones del tratado de 1903], las estipulaciones del artículo 3 de la constitución panameña, las leyes expedidas por la asamblea panameña, las decisiones adoptadas por la corte suprema de Panamá, y ciertos actos del ramo ejecutivo de la república de Panamá en este asunto, la cuestión del ejercicio de jurisdicción por el gobierno de Panamá sobre la Zona del Canal, como se expresa en la nota del señor Hay, del 21 de octubre, 1904, al señor Obaldía, no puede ser considerada por más tiempo como abierta a discusión entre los dos gobiernos.

Usted manifiesta que admitir que los Estados Unidos hizo uso válido de un derecho cuando efectuó ven-

tas en sus comisariatos a los oficiales del barco inglés Tritonia, las cuales ventas, es de notarse, se llevaron a cabo, bajo circunstancias peculiares de urgencia, como una medida humanitaria, conduciría a la aceptación de la teoría de que este privilegio podría ser extendido a todos los habitantes del istmo de Panamá, y que los Estados Unidos vendrían a constituir, dentro de ciertas circunstancias, virtualmente los únicos vendedores en el país, y que sería equivalente a convertir a la Zona del Canal en una comunidad competidora e independiente, que afectaría de manera ruinosa el negocio de aquellos y reduciría sus rentas, lo que el expresidente Roosevelt declaró que no era el deseo de los Estados Unidos efectuar. En contestación deseo indicarle que dentro de los tratados existentes no existe prohibición contra los Estados Unidos para que no venda a todos los habitantes del istmo de Panamá. Los Estados Unidos sin embargo, no lo han hecho así y como el presidente Roosevelt declaró, no abraja el deseo de verificarlo. Al hacer esta declaración el presidente Roosevelt dió expresión a la norma de procedimiento de este gobierno—una norma a que se ha venido ajustando constantemente—pero la declaración no admite una construcción tan amplia que implique por parte del presidente Roosevelt alguna intención de limitar los derechos definitivamente acordados a este gobierno por el tratado de 1903.

Finalmente, usted manifiesta que el tratado firmado el 28 de julio, 1926, no debe considerarse como pendiente de ratificación, puesto que la asamblea Nacional suspendió la consideración de él hasta que el Poder ejecutivo pudiera negociar adicionalmente y Ud. se refiere

los pasos dados por la Legación Panameña en Washington sobre el asunto.

He recibido instrucciones para indicar que muchas de las aprehensiones expresadas con referencia a las estipulaciones del tratado, aparecen, al ser examinadas de cerca, producidas por una mala inteligencia de las intenciones de esas estipulaciones. Mi gobierno estima que algunas de las aprehensiones de Panamá podrían definitivamente ser eliminadas por medio de un canje de notas, si ello fuere el deseo de Panamá.

Con respecto a las sugerencias sobre cambios fundamentales en el tratado, tales como la eliminación del artículo 2, referente a la cesión de una parte de Colón, se puede observar que el tratado de 1926, como ocurre con la mayoría de los tratados; es el resultado de un mutuo acomodo de intereses. Negociaciones extensas y arduas se llevaron a cabo, durante las cuales todos los puntos acuerpados en el tratado fueron considerados minuciosamente y discutidos desde todos los puntos de vista.

Puede indicarse que la correspondencia conducente a las negociaciones en la cual los puntos de vista de los dos gobiernos fueron expresados cuidadosamente en un intercambio de notas, se inició a fines de marzo, 1924 y el tratado fué firmado el 28 de julio, 1926. No hubo apresuramiento en la consideración de los puntos a resolver. Rara vez se ha prestado más atención a un tratado, y pocos tratados se han negociado con tanta demora. Todos los puntos fueron considerados y pesados cuidadosamente, y se llegó finalmente a un acomodo de intereses. Si Panamá desea ahora cambiar el tratado de tal manera que sustraiga de él algunos beneficios conferidos por el tratado a los Estados Unidos, entonces por supuesto sería necesario que los Estados Unidos, reconsideren todo el tratado con la mira de decidir que beneficios acordados a Panamá por el tratado, deberán de igual manera ser cancelados, si ha de llegarse a un verdadero acomodo de intereses.

El tratado de 1903 forma el estatuto de las relaciones entre los Estados Unidos y Panamá, y los Estados Unidos, antes de emprender la vasta obra de contruir el canal, se aseguró de que tenía derechos amplios, poder y autoridad para justificar semejante empresa. El tratado de 1903, realiza esto y provee, por consiguiente, a juicio de mi gobierno, todos los elementos esenciales para las relaciones satisfactorias con Panamá. Mi gobierno, sin embargo, se sintió feliz, en vista de las representaciones panameñas de que el ejercicio por los Estados Unidos de algunos de los derechos obtenidos por ellos en el tratado de 1903 produciría graves penalidades a Panamá sin ventajas proporcionales a los Estados Unidos, a revistar la situa-

ción y en abandonar algunos de sus derechos a fin de que Panamá pudiera derivar ciertos beneficios adicionales. El resultado de esto fue el tratado de 1926. Como el tratado acordaba el más generoso trato a Panamá, y satisfacía sus solicitudes de una manera lo más amplia, el gobierno de los Estados Unidos se sorprendió grandemente cuando supo que Panamá no estaba satisfecho con las estipulaciones de ese tratado. Estima no obstante, que mucho de la aprehensión de Panamá no tiene fundamento y es el resultado de la crítica enderezada contra el tratado antes de que fuera ensayado. Este ensayo solamente se le puede conceder después de las ratificaciones del tratado, cuando entre en vigor sus estipulaciones. Como arriba se ha expresado, el gobierno de los Estados Unidos está satisfecho en basar sus relaciones con Panamá sobre el tratado de 1903. El hizo muy generosas concesiones a Panamá en el tratado de 1926 y estima q' al ponerse a prueba esas estipulaciones ello demostraría q' las aprehensiones de Panamá no tienen fundamento, especialmente si, como arriba se declara, se llevara a cabo un canje de notas para aclarar puntos, cuya interpretación aparezca dudosa para Panamá. Si vuestra Excelencia tuviera opiniones adicionales q' expresar sobre el particular ellas serán, desde luego consideradas cuidadosamente y con simpatía por todos sus aspectos por mi gobierno. Aceptad, Excelencia, las seguridades que renuevo, de mi más distinguida consideración.

(fdo.) BENJAMIN MOUSE  
**Nota del Ministro de Relaciones de Panamá, manifestando su inconformidad**

Encargado de negocios a. i.  
Panamá Setiembre 17 de 1929.

(Pasa a la página 7)

## Plan de la Lotería del Asilo de la Vejez

Para el Sorteo del 8 de Diciembre de 1929

Valor en premios. ₡ 5,140.00

1 premio mayor de	₡ 1,000.00	.....	₡ 1,000.00
1 premio segundo de	₡ 500.00	.....	500.00
1 premio tercero de	₡ 300.00	.....	300.00
3 premios de ₡ 100.00	.....		300.00
31 premios de 30.00	.....		930.00
16 aproximaciones al premio mayor de ₡ 16.00 clu.	.....		160.00
10 aproximaciones al segundo premio de ₡ 12.00 clu.	.....		120.00
29 terminaciones a las 2 últimas cifras del premio mayor de ₡ 10.00 clu.	.....		390.00
360 terminaciones a la última cifra del premio mayor de ₡ 4.00 cu.	.....		1,440.00
<b>456 premios</b>			<b>₡ 5,140.00</b>

Cartago, Diciembre de 1929.

MONS. VOLIO,  
Presidente de la Junta  
del Asilo de la Vejez

RAFAL MORÚA,  
Tesorero

JORGE O. ROJAS, B.  
Secretario

# El número del Teléfono

## 2081

## ROBERT

Pídalo si quiere ropa hecha de toda clase



# La fiesta deportiva de mañana en la Escuela Mauro Fernández

**La fiesta deportiva de mañana en la Escuela "Mauro Fernández"**

Organizada por un entusiasta deportista don Eduardo Garnier se verificará mañana a las 9 horas una lucida Fiesta Deportiva, la cual ha sido dedicada al Excelentísimo señor Ministro de los Estados Unidos

Mr. Roy Tasco Davis. El producto íntegro de esta fiesta será donado al aviador Bolaños.

El programa de la fiesta será de lo más sugestivo: habrá ejercicios atléticos, formación de figuras y letras humanas y finalmente un partido de basket-ball entre los 2 mejores equipos del Liceo. Felicitamos al señor

Garnier por su entusiasmo en pro del deporte.

**Partidos de campeonato para mañana**

**LIBERTAD--GIMNÁSTICA**

Este será el mejor encuentro de mañana, pues estos dos equipos siempre que les ha tocado enfrentarse, han dado un magnífico encuen-

tro.

Ambos equipos están constituidos por muchachos jóvenes, que llenos de entusiasmo, juegan no sólo con el cuerpo sino con el corazón. Los equipos se alinearán de la siguiente manera:

**LIBERTAD:** Ulloa de portero; Piedra y Acuña de zagueros; Fermín Amador, Edgar Amador y Picado de medios;

Fonseca J. J., Porras, Fonseca Aguinaldo, Gómez y Soto de delanteros.

**GIMNÁSTICA:** Jirón de arquero; Conejo y Hutt de zagueros; Quirós, Nitzen y Goicoechea de medios; Soleira, Rosés Chavarría, Sáenz y Rodríguez de delanteros.

El encuentro será a las nueve y promete resultar muy interesante.

**Juventud--Hereditario**

Será este el 2º partido de mañana y se verificará a las 10 en la plaza de matarredonda.

Los dos equipos han presentado últimamente magníficas actuaciones por lo que es de presumir que la lucha será árdua.

## Los bandidos en Los Balcanes

Los actos de bandalaje no son peculiares de ningún país sino que son patrimonio de todas las naciones, pero los asaltos a los ferrocarriles en una forma organizada tuvieron su origen en los Estados Unidos que lo han establecido desde remotos tiempos, primero en el Far West y después lo hicieron extensivo a otros estados.

Los Balcanes que son pródigos en toda clase de aventuras no habían tomado nota de estas hazañas, pero últimamente las han adoptado y en la misma manera americana han atacado el tren expreso del Oriente.

Algo han aprendido de los americanos, además del jazz y del fox trot y de los rotarismos.

## EL SOL

Director  
DAVID SAAVEDRA  
Gerente  
MANUEL SAAVEDRA H.  
Radiotelegrafista  
FRANCIS L. BERNARD

Tribuna popular dará cabida a la opinión de los que quieran escribir sobre asuntos vitales. 200 palabras es el máximo de esta colaboración.

**OFICINAS**  
Imprenta y Administración:  
Avenida de las Damas 100 varas al Oeste del Parque Morazán.  
Teléfono  
Administración: 3404  
Suscripción Mensual... \$ 2-00  
Número suelto... 0-10  
Número atrasado... 0-20  
Anuncios, precios convencionales.

## La reacción en la Bolsa de New York

La conferencia del presidente Hoover con los leaders industriales ha tenido saludables efectos, para valernos de una frase estereotipada, y las cotizaciones en los valores de la Bolsa de New York han experimentado en las

sesiones de ayer el optimismo que se refleja en la reacción de los precios.

El optimismo es bueno, pero el optimismo debe tener alguna base para que dé resultados.

## Las valiosas campañas nacionalistas que este diario ha acometido desde los primeros días de su fundación, hace ocho meses, harán historia en la prensa del país

El Sol ha seguido un derrotero fijo. No ha vacilado. No es de oposición, no recibe instrucciones de ningún trust, dice lo que otros callan, y sirve los intereses del público, libre de influencias que no sean las de una sana política en lo económico y en lo social.

Adelantándose a los otros periódicos del país ha iniciado entre otras las siguientes campañas, que han merecido unánime aprobación de todos.

Títulos supletorios	comenzada en	Abril
Golfo Dulce Land Co.	"	Junio
Pirris Farm Trading Company	"	Junio
Trust Eléctrico	"	Junio
Fraude de las placas en Cartago	"	Agosto
Ley de Licores	"	Octubre
Adulteración de Café	"	Octubre
Represalias de la United Fruit Co.	"	Octubre

El servicio informativo local está bien organizado y el volumen de noticias es considerable.

Un editorial diario tratando de los asuntos más importantes, y comentarios oportunos sobre noticias extranjeras

La página de Sociedad es el record más extenso del movimiento social, y un reflejo de espíritu femenino que puede advertirse a través de las cartas que publican diariamente nuestras lectoras.

Si usted tiene una idea que exponer o ha notado algo irregular en la marcha de los negocios locales o nacionales escriba a EL SOL, que está dispuesto a escucharle. Esta es su tribuna, este es su diario y cualquiera indicación suya será bienvenida.

**EL SOL impreso en los talleres de EL SOL S. A.**

*Avenida de las Damas*

*San José*

*Costa Rica*

El servicio de cables europeos y americanos es espléndido y estamos en condiciones de ofrecer a nuestros lectores las últimas noticias mundiales.

# Página de la Sociedad

## Viajeros

De Heredia vino don Eusebio Morales.

De Cartago vino el Lic. Nabor Campos.

Procedente de Heredia vino el Licenciado don Ernesto González Flores.

De la ciudad de Cartago

vino el caballero don Carlos Monge.

Vino de Alajuela el Lic. don Hernán Chacón Jinesta.

De Heredia vino don Eladio Valiente P.

De la misma ciudad vino don José Ramón Solera.

Procedente de Cartago tu-

vimos el gusto de saludar al Lic. don Juan Cancio Quesada.

De Heredia vino don Eladio Rosabal.

Procedente de la misma ciudad vino el Lic. don Antonio Gutiérrez.

De Puntarenas llegó el señor don Aquiles Gutiérrez

Procedente de Guápiles se encuentra desde hace varios días en esta capital doña Marta de Mc Guinness.

## Del exterior

Procedentes de Londres ingresaron el jueves a esta capital la señora Emil Challe en compañía de su hijo Andre Challe, quienes pasarán una temporada en Costa Rica.

Les presentamos nuestro saludo atentamente deseando esta grata permanencia en esta capital.

## Nueva heredera

El licenciado don Alfredo Sánchez, y su señora esposa doña Carmen de Sánchez, han tenido la dicha de recibir en su hogar una preciosa chiquitina. La alegría de los estimables esposos es por este motivo inmensa y

nosotros nos complacemos en enviarles por este medio nuestras felicitaciones y los votos más sinceros por la ventura de su hijita.

## Próximo matrimonio

Contraerán matrimonio próximamente el joven don Ramón Cuadra Calvo y la señorita Mercedes Inncken. EL SOL anticipa los futuros esposos sus votos más sinceros por su felicidad.

## Boda Sáenz Villegas

### Boda Sáenz Villegas

A las quince horas de hoy en la Iglesia de la Soledad, el Canónigo Dr. don Carlos Borge bendecirá el enlace del caballero y esforzado joven don Jorge Arturo Sáenz con la virtuosa y encantadora señorita Carmen Villegas.

Si motivos quisiera la pluma de un cronista para inspirarse ahora más que nunca las tendrá en esta bendita unión en donde la dulzura y la belleza se unen al intelecto y al trabajo.

Esta boda por lo completa nos parecen recordar, esas parejas de leyenda: Es Perseo que roba en el alado corcel a Andrómeda, la dueña de su corazón, que cautiva por Medusa espera ansiosamente el día de su liberación; es Helena, la bella hija de la Hélade, que enamorada de Paris, el Troyano, huyen en busca de la paz venturosa de los campos.

Ahora, como en todos los tiempos, se repite el eterno milagro del amor: Ella la Princesa hermosamente bella, espera al noble caballero que con la espada del trabajo y con el escudo de la honradez, sepa mantener incólume su prestigio y su nombre.

Eleveemos pues nuestros votos al Dios titular de los enamorados, porque el amor y la virtud no le falten nun-

ca a esta joven pareja que hoy se inicia en el sendero de una nueva vida...Serán padrinos de esta boda: Lic. don Carlos Brenes, y doña Elena de Gurdían; Dr. Victory y Sta. Marta Sáenz, Lic. don Raúl Gurdían y señorita María Carlota Brenes; don Arturo Quirós Carranza, y doña Angela de Guier, Lic. don Enrique Guier y señorita María Teresa Villegas, Lic. don Guillermo Vargas y doña Jacinta v. de Sáenz, don Joaquín Lizano y doña Cecilia de Zeledón, don Aniceto Odio y señorita Eloísa Bonafil, don Toribio Mora y doña Clemencia de Carazo, don Ricardo Esquivel y señorita Elena Mora, don Guillermo Zeledón y doña Adilia de Antillón, don José Luis González y señorita Ofelia Brenes, don Guillermo Flores M. y señorita Leticia Gei, don Antonio Cañas y señorita Alicia Orearuno, don Rafael Villegas B. y señorita María Cecilia Mora.

Se harán representar también: Sor María Amada de Jesús residente en Cuba, doña Emilia F. de Odio, señorita Ofelia Lizano, señorita Anita Figueredo residente en New York y la señorita Rosalía Marchena.

Después de efectuada la ceremonia religiosa se verificará una recepción en el Hotel Plaza.



**El alimento que da a todos Salud y Fuerza.**

Ovomaltina debe ser el desayuno de cada día porque su empleo asegura la salud a quienes lo toman con regularidad. Ninguna otra bebida alimenticia representa un tan alto valor nutritivo, ni es tan fácilmente digerible, ni posee un sabor tan exquisito como Ovomaltina.

Fíjese Ud. en sus componentes:  
Leche de vaca sin desnatar, extracto de malta Waader, huevos y cacao. Los mejores alimentos ofrecidos por la naturaleza.

En todas partes del mundo Ovomaltina ocupa el primer lugar como alimento fortificante. Los ensayos científicos y la experiencia de muchos años han demostrado que Ovomaltina es un alimento de perfecta composición porque sus componentes: yema de huevo, albúmina, hidratos de carbono y grasas guardan las proporciones científicamente consideradas útiles y necesarias para el organismo.

Emplee Ud. en su casa Ovomaltina todos los días para el desayuno de grandes y chicos en lugar del té o café y alejarán las enfermedades.

**OVOMALTINA**  
fortalece el cerebro los nervios y el cuerpo.

De venta en todas las farmacias y droguerías.  
DR. A. WANDER S. A., BERNA  
Únicos concesionarios para Costa Rica:  
THE COSTA RICA MEDICINE CO.,  
Apartado 19, SAN JOSÉ.

## Confidencias femeninas

### CUAL ES LA MUJER IDEAL PARA USTED?

Desearía relacionarme con una muchacha extranjera

ANGEL

Mi ideal es una mujer que no fume ni tome cocktails.

CAMILO

### CUALES EL HOMBRE IDEAL PARA USTED?

Ando buscando un marido extranjero que me lleve a viajar.

Un diputado me gustaría para marido.

LOLA

Un joven bello y sportsman es un ideal.

HORTENSIA

San José, noviembre 17 de 1929.

Mi novio me abandonó hace unos tres meses por una viuda que dicen que es alegre y ahora intenta volver sobre sus pasos y me ha escrito diciéndome que está arrepentido y quiere reanudar las relaciones.

Tengo un profundo deseo por este hombre que me dejó por una mujer inferior a mí y con 13 años mayor, y no hallo qué camino seguir ante su insistencia para conciliarse.

Qué haría Ud. en mi lugar amable señora de EL SOL?

Gracias anticipadas.

Afectísima.

ELOISA

Es difícil aconsejar a usted en estas circunstancias, sin embargo debo decirle que si usted le quiere todavía acepte la conciliación.

\*\*

Cartago, noviembre 20 de 1929.

No tengo confianza en los hombres porque me he dado cuenta que son mentirosos profesionales y sus palabras y sus declaraciones responden a las urgencias de sus pasiones.

Es decir el hombre es demasiado brutal para satisfacer los ideales de una mujer sensitiva.

Cree Ud. mi buena señora de EL SOL que es posible encontrar hombres de otra clase de sentimientos?

Suya-devota,

RAQUEL

Es difícil hallarlos. Sin embargo intente la operación y puede ser que Ud. sea afortunada.

\*\*

Cartago, Noviembre 20 de 1929.

Hereda una el temperamento de sus padres o de sus ancestros?

Varias veces cuando hago el examen de mi propio ser y me analizo, concluyo por encontrarme sustanciales diferencias con mis progenitores.

Quiero que Ud. me aclare ese punto y obligará la la gratitud de

ZOILA

El temperamento está modificado en muchas ocasiones por el ambiente que nos rodea, por la educación y otras circunstancias que no podría enumerar dentro del estrecho límite de esta contestación.

## Servicios Religiosos del domingo 24 de noviembre

### Parroquia de La Dolorosa

### Iglesia Metropolitana

A las 5½ misa y rosario, a las 6 comunión y misa rezada, a las 7 comunión general de la Orden Tercera de Sto. Domingo, misa y procesión, a las 8 misa parroquial. En todas las misas hay una breve explicación del Evangelio y se dan los avisos parroquiales.

REUNIONES: a las 9 de la mañana para los Terciarios, a las 2 de la tarde para Terciarias, a las 6½ para los Socios de la Conferencia de San Vicente de Paul.

EN LA NOCHE: a las 7 rosario solemne con exposición, ejercicio del mes y procesión con el Santísimo.

Bautizos a las 12½, las partidas deben asentarse de 10 a 11.

- 6.—Misa cantada del Santísimo Rosario.
- 7.—Misa rezada y comunión.
- 8.—Misa de tropa.
- 9.—Misa conventual.
- 11.—Misa rezada con familia.
- 12.—Misa rezada.
- 14.—Reunión del apostolado de la oración.

### Capilla de Los Angeles

Pronto tendrán ocasión los Josefinos de admirar a esta hermosa obra, el 8 del mes entrante a las 3 de la tarde será bendecida solemnemente y el 15 se celebrará la primera misa, más de 200 niños de los centros catequísticos de La Dolorosa harán su primera Comunión.

## Notas Sociales

Rogamos a nuestros lectores comunicar cualquier evento social de interés



**Maypole**  
EL TÉ DE GUSTO EXQUISITO  
DE VENTA EN:  
LA FLOR DE COSTA RICA, LA INDIA,  
LA GRAN VIA

# Avisos Económicos

# El gobierno..

## Jardinería "El Porvenir"

Antiguamente de Braghiroli y ahora de José Piedra.—Prontitud, esmero y arte. Teléfono 3597. Apartado 878. Calle de la Penitenciaría. San José, Costa Rica.

## Casa de alquiler

Nueva, de alquiler, con siete departamentos y solar espacioso. 150 varas al Sur, pulpería "La Criolla" del Barrio del Pacífico. —Entenderse con Carlos Centeno R. o Emilio Araya en La Tribuna.

## Lydio Bonilla P. e hijos

Pintura Decorativa, Rótulos y Dibujos. 75 varas al Este de la pulpería "La Playa" Estación del Pacífico, Ssn José.

**Si desea obtener buen éxito en su negocio anúnciese en EL SOL**

## Aserraderos

Joven extranjero con larga práctica en agricultura y acerros de madera solicita empleo. Dirección - Doctor Lara. 3ª avenida Este a 25 varas de la Botica Central.

## Café Popular

Esmerado servicio de café y comidas a la carta.—Teléfono transmisor—J. Alvarez—75 varas al Norte de la Botica Oriental.

# Hay Crisis?

Si la cerveza Traube no existiera la crisis porque atraviesa el país sería una cosa insoportable; pero a Dios gracias todavía nos quedan algunos beneficios como el de esta deliciosa cerveza que constituye una de las alegrías del espíritu. Pruébelos y se convencerá.

## Del barrio México de San José

Ya días se habló sobre la necesidad de que se mantenga por lo menos un policía fijo día y noche, en la plaza de este lugar, pues por falta de autoridad ocurren hechos y pasan desapersibidos, nada menos que una mañana de estas pasadas, se hurta-ron de la puerta de una pulpería un saco de pan que llevaron para la venta. También se llamó la aten-

ción sobre la urgencia de establecer el servicio de Correo y Telégrafo, y aún los respectivos Directores han hecho caso omiso de esta necesidad.

Hasta cuando se le dará una limpieza a la plaza pública, calles y desagües?—Da lástima ver cómo se encuentran de monte estos puntos.

*Corresponsal Viajero*

## Panadería del Paso de la Vaca de Soto

### Hnos. San José

Elaboración especial de pan y de galletas. Servicio higiénico. Máquinas para la fabricación. Se atienden pedidos a domicilio.

## Atlantic hotel

Situated 50 yards from Palace of Justice, directly in front of Orange-Crush factory. Offers to the public in general clean and comfortable. Meal service to order, cakes, Ice Cream as per desire. Prices moderate all attention given to boarders English spoken, San José, Costa Rica. Telephone 3271.

## Para las Fiestas

Se vende un Tobogán grande, Dirigirse al apartado 53.

## Arriendo.

Se alquila una casa en el barrio Otoya, con luz, agua y completamente amueblada—Entenderse en la redacción de "EL SOL"

## Plan para el sorteo del 24 de Novbre. de 1929

Emisión de 4,000 billetes a razón de ₡ 20-00 cada uno divididos en vigésimos, a ₡ 1-00 el vigésimo

Valor en premios: 50,400.00 colones

1 premio mayor de ₡ 20,000 .....	₡ 20,000.00
1 " " 2,000 .....	4,000.00
1 " " 1,000 .....	1,000.00
3 " " 500 .....	1,500.00
31 " " 200 .....	6,200.00
12 aproximaciones al primer premio (5 anteriores y 5 posteriores) de ₡ 200.00 cada una....	2,000.00
10 aproximaciones al segundo premio (5 anteriores y 5 posteriores) de ₡ 100.00 cada una....	1,000.00
39 terminaciones a las dos últimas cifras del primer premio de ₡ 100.00 cada una .....	2,900.00
360 terminaciones a la última cifra del primer premio de ₡ 300.00 cada una.....	10,800.00
456 premios	Valor..... ₡ 50,400.00

## Asociación Nacional Productores de Café

### Fletes a Londres

Los señores W. H. Renwick y Co. Ltd., por medio de su Representante don Manuel F. Quesada, ofrecen un servicio permanente para el transporte de café, de Puntarenas a Londres, en vapores directos debidamente asegurados, llegando el primer barco en el mes en curso al Pacífico.

La tarifa, según indican, es como sigue: 55 chelines por tonelada de (100 ks.) para café oro y 75 para el pergamino.

Flete Ferrocarril de San José a Puntarenas (al Muelle) ₡ 16,24 por tonelada oro; y ₡ 17,40 por tonelada pergamino. En cuanto al servicio en el muelle, oportunamente el Ferrocarril hará los arreglos del caso.

Esta Cámara, en atención al servicio satisfactorio que en la emergencia del año anterior prestaron los barcos de dicha Compañía, recomienda a los exportadores ese servicio.

San José, Noviembre 7 de 1929

Viene de la Página 2. es fuerte, tiene la base de roca de la Constitución, y sin salirse de sus normas de serenidad, sabrá repeler todo antipatriótico atentado contra el orden público porque está rodeado de leales y valientes militares que conocen cómo se mantiene el decoro de sus cargos de guardianes de la Paz; pero debe tener la más absoluta seguridad el señor Jiménez Ortiz de que por principio de lógica y de la más pura justicia el peso de las responsabilidades sobre todo criminal trastorno se hará recaer sobre las cabezas y no sobre las colas, es decir, sobre los instigadores y no sobre los que incautamente cayeran en las redes de los sembradores de zizaña.... Pero todo eso es vana literatura, no ocurrirá nada, el Gobierno de Dn. Cleto terminará en santa armonía porque él se inspira en el Derecho, y el Pueblo lo comprende y lo sigue. Don Carlos María habla, pero eso es muy natural, la honda herida que en su exquisita sensibilidad produjo la derrota, ya es vieja, y está gangrenada, y de allí procede que ya sus quejas no son quejidos, sino dolorosos gritos....

A la salida de la Secretaría un atento militar nos dijo:

—Llueve un poco, pero son los presagios del verano. Ya alumbrará el sol de Diciembre.

N. de la R.—Este artículo es rezago de ayer.



**OMEGA**

EL RELOJ  
Acreditado Mundialmente

JOYERIA  
MULLER

El Renombre de esta antigua casa se debe a que solamente vende artículos garantizados y de superior calidad para la alta aristocracia  
Frente Sur de la Plaza Artillería

## Reaparece una revista ilustrada

El 1º de diciembre próximo entrante reaparecerá la revista de los telegrafistas que será ilustrada y editada en la tipografía de San José.

## Regreso del ingeniero Apízar

El competente ingeniero don Manuel Alpízar Yonny, miembro distinguido de la comisión de cañería y conocido bananero regresó ayer de los Estados Unidos completamente restablecido de sus dolencias.

Es posible que vuelva a formar parte de la antes citada comisión.

Royal Netherlands Steamship Co.

**Compañía Real Holandesa de Vapores**

EL VAPOR

**STUYVESANT**

7.200 Toneladas

Saldrá de LIMON para AMSTERDAM con escala en Cristóbal, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Trinidad y Havre

El 28 de Noviembre de 1929

LLEVANDO CARGA Y PASAJEROS

Para más pormenores respecto a pasajes, itinerario y fletes Diríjase a SASSO & PIRIE, Sucesores, Agentes Generales

ALBERTO ARAGON Sub-Agente, Limón

**VERMIFUGO**



**SAN ANTONIO**

Remedio eficaz, para la expulsión de lombrices.

De acción pronta  
Eficaz  
Inofensivo

Se administra con jugo de naranja dulce

Pídalo en las Boticas

# El gobierno americano...

(Viene de la página 3)  
Señor Ministro:

Tengo el honor de referirme a la atenta nota del honorable señor Benjamín Mouse, encargado de negocios a. i., de fecha 25 de julio próximo pasado, relativa al caso del barco inglés "Tritonia".

Permita vuestra Excelencia que le manifieste que mi gobierno le reitera una vez más por medio de la presente, que no está conforme con la tesis sostenida por el gobierno de vuestra excelencia al alegar que los comisarios pueden vender sin restricción alguna. Este derecho a vender, ilimitado e irrestricto, que dichas instituciones comerciales dicen tener, nace de una interpretación errada del tratado de 1903 que mi gobierno nunca ha aceptado ni podrá aceptar por injusta y por lesiva a los derechos de soberanía de la república de Panamá.

Mi gobierno ha considerado con detenimiento las observaciones y comentarios hechos en la nota en referencia sobre el tratado firmado el 28 de julio de 1926. Conceptúa el gobierno de vuestra excelencia que muchas de las aprehensiones expresadas con referencia a las estipulaciones del tratado son producidas por una mala inteligencia de las intenciones de esas estipulaciones y sugiere que algunas de las aprehensiones de Panamá podrían ser eliminadas por medio de un canje de notas, si ello fuere del deseo de mi gobierno. Es

verdad que hay en dicho tratado términos vagos, oscuros, frases que pueden interpretarse de modos diversos, estipulaciones imprecisas, todo lo cual ha producido aprehensiones que podrían hacerse desaparecer por medio de notas aclaratorias. Pero aun con estas aclaraciones el tratado de 1926 en su integridad, no satisface los anhelos, las aspiraciones nacionales. Es cierto que un tratado, como dice su señoría el encargado de negocios interino en la nota en referencia, es el resultado de un mutuo acomodo de intereses. Pero mi Gobierno estima que lo que la república ofrece da y cede en este pacto supera a lo que se le da en compensación.

Para citar un caso concreto, cree vuestra excelencia que Estados Unidos le ha dado a Panamá por la cesión de una parte de Colón de que trata el artículo segundo, compensación adecuada y justa? Por eso y por la lesión honda que produce en el patriotismo panameño el desgarramiento del territorio nacional este artículo constituyó un obstáculo invencible a la ratificación del tratado.

Mi gobierno desea, pues, que el tratado de 1926 sea reconsiderado íntegramente.

La nota que tengo el alto honor de contestar nos revela claramente que el gobierno de vuestra excelencia está animado de la mejor voluntad para llegar a una solución permanente y satisfactoria de los conflictos que

han surgido en las relaciones de

Mi gobierno por su parte, desea vehementemente sellar, la amistad que nos une al gran país de vuestra excelencia con un pacto justo, equitativo y noble que marque rumbos fijos hacia la armonía indestructible de los elevados intereses de ambos países.

Aprovecho la oportunidad para renovar a vuestra excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

RICARDO A. MORALES.

Sub-secretario, Encargado del Despacho.

A su excelencia el Dr. John Glover South.

Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América.—CIUDAD.

**Nota final del Ministro americano aceptando la Revisión del Tratado**

Panamá, octubre 28 de 1929  
Excelencia.

No he dejado de comunicar a mi gobierno la nota de su excelencia de fecha 15 de Setiembre, en la cual declaraba que el gobierno de Panamá desea la reconsideración, íntegramente, del tratado firmado en Washington en 1926.

He recibido instrucciones de comunicar, como respuesta, que el gobierno de los Estados Unidos está dispuesto a entrar en nuevas discusiones con el gobierno de Panamá con respecto a los puntos comprendidos en

el Tratado firmado en 1926, en el momento en que el gobierno de Panamá lo desee. Al proceder de esta manera, el gobierno de los Estados Unidos está animado solamente por el deseo de satisfacer los anhelos de Panamá y dar nuevas pruebas de su amistad para con esa república. Como se decía en la nota del señor Mouse de fecha 25 de Julio, el Gobierno de los Estados Unidos considera que sus derechos e intereses, están ampliamente protegidos por el Tratado existente, firmado en 1903, y por consiguiente, considera que, desde su punto de vista, la situación actual le es enteramente satisfactoria. El Tratado de 1903 forma y debe formar la base de las relaciones entre Panamá y los Estados Unidos y el Gobierno de los Estados Unidos solamente puede discutir posibles modificaciones de sus cláusulas con la inteligencia de que los derechos, el poder y la autoridad que este Tratado le confirió y de los cuales los Estados Unidos se consideró obligado a asegurar si antes de emprender la gran empresa de la construcción del Canal, han de ser reconocidos y respetados. Sobre la base de un completo reconocimiento de estos derechos y de este poder y autoridad el gobierno de los Estados Unidos gustoso tomará en consideración cualesquiera propuesta para un nuevo Tratado que le sean sometidas por el gobierno de Panamá.

Ruego a su excelencia acepte las retiradas seguridades de mi más alta consideración.

(F) JOHN GLOVES SOUTH

Al excelentísimo señor ministro de Relaciones Exteriores.—Panamá.

## Fiesta deportiva en la Escuela Mauro Fernández

Mañana a las 9 horas en la escuela Mauro Fernández habrá una fiesta deportiva en honor del señor Roy Tasco Davis.

El programa es el siguiente:

19. Presentación del grupo de gimnastas.
29. Himno Nacional de Costa Rica.
39. Ejercicios gimnásticos (saltos con burras)
49. Match de basket-ball.
59. Obertura, por la Orquesta del Liceo.
69. Ejercicios en paralela
79. Pirámides y letras humanas.
80. Saltos con trampolín.

El match se jugará entre los "Negros": Hernán Martínez, capitán; Oscar Bolaños, Rolando Blanco, Amador Jiménez, Edgar Aguador, y los "Blancos": Claudio Trejos, capitán; Jorge Cortés, Francisco Calderón, Jorge Hernández y Gonzalo Lizano.

### EL BROOKLYN - TALLER MECANICO

Luis Garro Céspedes

Contando con nuevas maquinarias para trabajos en hierro para techo, barandas, puertas y portones de hierro y todo lo referente al ramo y contando con operarios competentes ofrezco la más absoluta garantía y precios económicos, pues atiando personalmente mi negocio.

100 varas al Sur del Teatro de la Constructora

## El fracaso de las democracias

Muchos son los motivos que originan el fracaso de las democracias en nuestras repúblicas hispanoamericanas durante los períodos de las políticas, en cuanto a la representación que pudieran tener en el recinto de la Cámara Legislativa y la gestión que esos representantes pudieran llevar a cabo en la legislación que favoreciera a las masas populares y en general durante los diferentes períodos presidenciales que se van sucediendo uno tras otro sin que se legisle en bien de las democracias propiamente dichas y éstas continúen pacientes y sumisas, afirmándose en la idea de que los gobiernos las ven con la más completa indiferencia y no se preocupan en lo absoluto por el adelanto moral, espiritual y material de esas muchedumbres que forman, a pesar de todos los pesares, la casi totalidad de las poblaciones de estas repúblicas americanas y de todos los países del mundo.

Hoy nos vamos a referir a uno solo de esos motivos, porque, sin duda alguna, es el principal de ellos y emana cabalmente de las mismas clases trabajadoras que ayer, hoy y mañana seguirán clamando en todos los tonos y en todas las formas por el abandono en que se les tiene sumidas eternamente, siendo, a la verdad, por culpa y con la anuencia de ellas mismas. Me refiero a los directores que escogen durante los períodos de las políticas que preceden a las elecciones de diputados y a los elementos que designan para que ocupen luego las curules en el recinto del Congreso Nacional.

Las clases trabajadoras y los obreros en general deberían preocuparse grandemente en la selección de esos directores, que casi siempre resultan a la larga futuros candidatos a diputados, porque de ellos y sus gestiones depende en gran parte la prosperidad, bienestar y consideración que se les pueda ofrecer a masas populares y los triunfos o derrotas que se puedan obtener en lo futuro para el mejoramiento de su condición social, moral y material.

Si los directores de los diferentes grupos políticos populares no renuncen todas las condiciones morales que debe poseer toda persona que se cree apta, con derecho y capaz de dirigir a las masas populares, las consecuencias redundan en perjuicio de las mismas, porque los grupos donde esas personas carentes de la autoridad moral

Funcionará como juez don Eduardo Garnier.

Esta fiesta es a beneficio del comité pro aviación nacional, valiendo la entrada ₡ 0.25.

La Banda Militar amenizará el acto.

necesaria para encarrilar la opinión pública han querido medrar para su bien personal, no podrán prosperar, no podrán aumentar sus filas con la adquisición de elementos sanos y honorables, que se apartarían asqueados al enterarse o sospechar de las condiciones poco favorables que reúnen aquellos improvisados directores y la desenfadada ambición personal que los domina.

En nuestro medio ambiente y debido sin duda a nuestra natural idiosincrasia, que de sí es bondadosa y confiada en los hombres de buena voluntad, y perezosa y dejada en la gran mayoría de los que por desidia o falta de comprensión no se preocupan por problemas electorales, de cuyo resultado final han de salir los hombres que deben ocupar los asientos en nuestro Congreso Nacional y los principales puestos en el Gobierno General, no es raro el caso de que personas sin ninguna preparación, sin ninguna representación y carentes en absoluto de la natural honradez y prendas personales que deben poseer los que pretenden dirigir la opinión de las masas populares o agrupaciones políticas, asumen la jefatura de un grupo determinado de amigos con el único y exclusivo fin de llegar a ocupar una curul en la Cámara Legislativa. No lo mueve el afán de laborar en bien de la clase trabajadora; no tiene la instrucción e ilustración necesarias para comprender de una manera clara y honrada los graves problemas que afectan muy de cerca a la vida y bienestar de la República; carece en absoluto de las cualidades oratorias que, no por ley pero sí por lógica, debe poseer un diputado que quiera desempeñar airoosamente su papel; le faltan la honradez y la honorabilidad necesaria para hacerse sentir y respetar de sus mismos compañeros de Congreso,—por lo que a su aptitud resultaría casi nula,—pero pasa por sobre todo; engaña vilmente con ofrecimientos absurdos y promesas irrealizables a los pobres compañeros que se han prestado inocentemente a su farsa calculada y ridícula, farsa que ha tenido por único objeto el obtener sus votos en los comicios electorales, para si el caso llega ocupar después, sin merecimiento alguno, un asiento en el recinto de la representación nacional.

No lo mueve ni el mejoramiento de las clases proletarias, ni el engrandecimiento de la Patria; lo domina única y exclusivamente un inmenso y malsano orgullo personal y una desenfadada ambición.

ROBERTO DE MENDOZA

## Sastrería Modelo

300 VARAS AL SUR DEL TEATRO NACIONAL AP. 1101

Ofrece usted trajes  
en bonos convencionales

y le proporciona toda  
facilidad para obtener un

**BUEN VESTIDO**

con la pequeña suma

de ₡ 3.00

suscribiéndose a nuestros  
créditos en formación.

Pronto se cancelará el primer abono de la Serie

"MORAZAN"

Solicite nuestros prospectos hoy mismo

Se garantiza puntualidad  
y honradez.



# NOTAS DE CARTAGO

## Reunión sanitaria

Ayer a las 4 de la tarde se presentó el señor Ministro de Sanidad a esta ciudad, para celebrar como lo habíamos anunciado, la conferencia encaminada a organizar eficazmente el servicio sanitario.

La reunión—según disposición del señor Ministro—se efectuó en el local de la Gobernación, con asistencia del señor Gobernador y Secretario, el Presidente municipal, señor Víctor Ortíz, el Consejal don Agustín Calvo, médicos y otros empleados importantes.

El proyecto del señor Ministro adscribir en uno solo toda la atención del servicio médico, con la condición de que el que sea nombrado no podrá ocuparse en ninguna otra atención o trabajo que no concierna a sus obligaciones oficiales, mediante el pago, eso sí, de una alta remuneración. Este médico será el jefe de la oficina, la cual tendrá varios empleados dependientes, como obstétrica, microscopista.

Ojalá que estos buenos empeños del señor Ministro sean de buen resultado en beneficio de la colectividad.

## Importante

Informamos al público que el próximo lunes veni-

dero la junta encargada de la liquidación de la sección Bancaria de los señores Rivera & Co. recibirá de esta entidad toda la documentación que legaliza sus acreencias para depositarlos seguidamente en el Banco del Crédito Agrícola de Cartago, para iniciar las gestiones conducentes contra los deudores a los citados señores Rivera & Co.

## Cuestión del mercado

Dijimos ayer que los inquilinos del mercado dueños de negocios que en él tienen instalados, están preocupados por la inseguridad a que están expuestos sus intereses ante el peligro de los robos por falta de vigilancia.

A este respecto queremos manifestar que no es precisamente que la policía resulte incepta o negligente para ejercer tal vigilancia, sino que dadas las condiciones de la construcción del edificio, lo que es indispensable y lo escogen las circunstancias es la organización de un servicio de un Celador que permanente recorra vigilando el interior del edificio, servicio que no es ya de las atribuciones de la policía sino de competencia de la Compañía del Mercado.

Ojalá que dicha compañía tome nota de esta contingencia y adopte alguna providencia conciliadora en beneficio del público.

## Accidentes

Antes de ayer, en las intermediaciones de Taras, el menor de edad Manuel Antonio Astorga sufrió la caída de un caballo que casi le cuesta la vida. Con muy graves quebrantos fue conducido al hospital Max Peralta donde le han prestado solícitos cuidados.

Fue también conducido a dicho Hospital ayer a las nueve de la mañana el trabajador Napoleón Coto, quien hallándose ocupado en pintar el edificio del Convento de Monjas, se cayó desde una altura considerable sufriendo serios maltratos.

De las muy buenas instituciones que existen en este

generoso país, ninguna tan importante y humanitaria como esta noble y cristiana institución del Hospital Max Peralta de Cartago, a donde es incensante la peregrinación dolorosa de los vencidos de la vida, que a él llegan en busca de consuelo y alivio a sus pesares y dolor. Y ninguna misión tan meditoria, como la de aquellas piadosas señoritas que forman el personal del Establecimiento, quienes abnegadas e incansables cumplen a diario tan noble ministerio.

## Sociales

Registramos con pena que aun continúa de mucho cuidado el estado de salud de la señorita Dorita Odio.

La señora doña Evangelina de Chacón se halla ya restablecida de sus quebrantos de salud. Nos alegramos.

## Revista del Mercado de Abastos

### Precios de la semana

La mayoría de los artículos de consumo han experimentado una pequeña baja en el curso de la semana que termina hoy.

Los frijoles no han estado influenciados por los precios y las cotizaciones de hoy demuestran precios superiores a los anteriores.

El mercado está reaccionando.

Café primera calidad 70 colones quintal.

Segunda calidad 60 colones quintal.

Tercera calidad 50 colones quintal.

Azúcar bajó últimamente.

Primera calidad de Guatemala y El Salvador a 24 colones quintal.

Segunda cantidad 23 colones.

Frijoles. Procedencia criolla a 13.50 la cajuela.

Cuartillo a 5.40.

Libra a 35.

Frijoles mexicanos no hay mucha existencia en plaza, y se vende a 35 colones. La cajuela se vende a 12 colones.

Dulce. No sufrió alteraciones y los precios los mismos de la semana anterior.

En la feria de Alajuela hubo una diferencia de 10 puntos sobre la semana pasada.

Dulce greciano 1.25 y 1.20; Poás a 0.25 y un colón atado.

El dulce de Puriscal en tamugas se vendió a 1.45 la tamuga.

Maíz. Se actizó el criollo a 90 y 91 colones la fanega.

Almidón. Se vendió por quintal a 46 colones.

Arroz. Primera calidad a 30 colones quintal.

Segunda calidad a 25 colones.

Papas. No hubieron diferencias sobre los precios de la semana pasada. Blanca de buena calidad a 30 colones el saco, y las regulares a 25 colones.

Sal. Descendió el precio 8.50 por quintal

Cebollas. 60 colones el quintal y 0.70 la libra.

Manteca se vende 26 colones quintal.

Fósforos. 51 colones la lata.

## EXPOSICION NACIONAL DE

## GANADO

### Campo Ayala de Cartago

Se hace saber a todos los ganaderos y avicultores que desde hoy ha quedado abierta la inscripción de animales para la exposición que tendrá lugar próximamente.

Toda solicitud debe ser dirigida al Centro Nacional de Agricultura en San Pedro de Montes de Oca.

EL COMITE ORGANIZADOR

## TEATRO VARIEDADES

HOY - Sabado 23 de Noviembre - HOY

A las 7.—La soberbia ctnta de Artistas Unidos

## LUZ DE AMOR

Creación de MARY PICKFORD

ENTRADA 50 CENTIMOS

A LAS 8. 30.—EXITO RESONANTE

Magno acontecimiento artístico

Gran Compañía Internacional de Variedades

## AMPARITO MEDINA

Segunda Función con un nuevo programa

LUIJOSA PRESENTACION - POCAS FUNCIONE

## La pensión a la viuda de don Alberto Quesada Salazar



Sabemos que el Ejecutivo está pensando en introducir al Congreso la solicitud de doña Anita Pérez v. de Quesada, para que se le dé la pensión que conforme a derecho y a la ley correspondiente, le debe la República, ya que su marido, don Alberto Quesada S., (q. e. p. d.), trabajó en el Registro Público durante treinta y siete años.

Justa y acertada nos parece esta resolución del Ejecutivo, pues don Alberto fué desde escribiente del Registro hasta Oficial Mayor, cargo en que le sorprendió la muerte cuando

hacia grandes mejoras en los sueldos de sus subalternos, en el mueblaje de las oficinas y cuando acababa de aprobarse por el Poder Legislativo la ley de Pensiones que él mismo había hecho y a la cual hoy su distinguida viuda quiere ampararse. Ojalá que en el Congreso tenga éxito la justa y merecida petición de la honorable doña Anita para que no se diga de Costa Rica que a la familia del hombre que escribió la noble ley de Pensiones se le niega lo que en alta moralidad y derecho se le debe.

## Tienda Mil Colores

Trajo especialmente de Londres un MAGNÍFICO CORTADOR INGLÉS titulado en el mejor colegio de Inglaterra. Tiene tres medallas obtenidas en diferentes exposiciones, así como los atestados de otros premios, recibidos en efectivo.

ENRIQUE YANKELEWITZ  
Frente a La Alhambra  
Tel. 2119

## Una causa comprobada de la crisis comercial

Una de las causas comprobadas de la crisis porque atraviesa el comercio del país, y especialmente el de estas ciudades centrales, es la sobrecomercialización provocada por agentes poco escrupulosos de casas extranjeras, que quizá sin conocimiento del medio han ofrecido créditos en exceso en muchas ocasiones a personas sin preparación en el ramo que después no han podido hacer frente a sus obligaciones. Esto ha originado un recargo de mercaderías en plaza, por una parte, y por otra el hecho revelador de que exista en las aduanas una porción de pedidos sin desalmacenar porque los comprometidos con ellos no han recurrido a cancelar sus créditos. De aquí proviene que los agentes anden ahora ofreciendo esas mercaderías en almacén. Sabemos concretamente que a la casa Castro y Quesada le han hecho reiteradas ofertas de esa naturaleza que esa firma ha rechazado, no obstante las ventajas prometidas, por moral profesional